

ROL: _____
ACT.: _____

DECLARACIÓN INDAGATORIA POR LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR¹

S.J.L. DE POLICÍA LOCAL DE VIÑA DEL MAR (1º)

Nombre completo: _____
Cédula de identidad: _____
Edad: _____
Profesión u oficio: _____
Domicilio completo: _____
Contacto telefónico: _____

Solicito que las resoluciones que se dicten en el proceso me sean notificadas al siguiente correo electrónico: _____

DECLARO:

CONTRA QUIEN SE DIRIGE EL DENUNCIO: (nombre empresa, tienda, etc. y nombre de quien le representa, encargado de local, representante legal, etc...)

DÍA EN QUE CELEBRÓ EL CONTRATO POR EL BIEN O SERVICIO O DÍA DE LA BOLETA DE COMPRA:

LOCAL COMERCIAL EN QUE FUE ADQUIRIDO O SITIO WEB EN CASO DE CELEBRACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS²:

INDIVIDUALIZACIÓN PRODUCTO O SERVICIO (MARCA, MODELO, PRECIO, CARACTERÍSTICAS):

¹ Esta declaración debe ser firmada y presentada ante el Primer Juzgado de Policía Local de Viña del Mar, ya sea presencialmente o por medios electrónicos al correo 1er.juzgado@munivina.cl.
² Indicar nombre y ubicación del local comercial. En caso de ser compra online, sitio web y si tiene o no tienda física y lugar de ésta.

ROL: _____
ACT.: _____

SI PROCEDE, FECHA EN LA QUE SE INGRESA EL PRODUCTO EN EL SERVICIO TÉCNICO:³.

SI HUBO MEDIACIÓN DE SERNAC Y FECHAS:

FORMA DE NOTIFICACIÓN PARA LA QUERRELLA Y/O DEMANDA (MARCAR CON UNA X)

Receptor ad-hoc⁴

Depto de. Inspección comunal⁵

Exhorto⁶

FIRMA:

³ Si el producto fue reparado, si tiene conocimiento o no si los implementos utilizados fueron originales, alternativos o reutilizados y en el caso de estas dos últimas opciones, si le advirtieron sobre ello

⁴ Deberá pagar los honorarios del receptor designado.

⁵ Gratuito, pero limitado a las comunas donde opera el Departamento de Inspección Comunal de Viña del Mar (consultar caso a caso).

⁶ Para comunas ubicadas fuera de las provincias de Valparaíso y Marga Marga. Ud. deberá gestionar la notificación ante el juzgado de policía local exhortado.